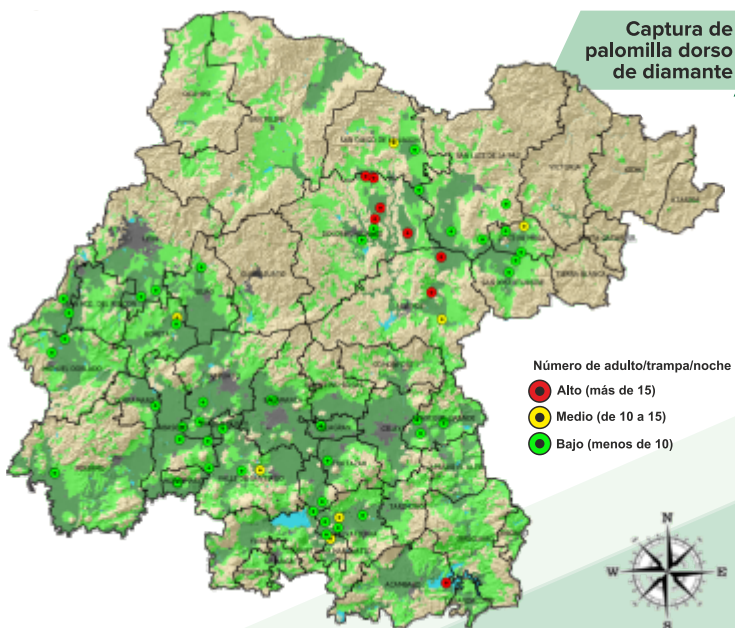


Se emite el boletín de Alerta Fitosanitaria del CESAVEG para palomilla dorso de diamante en el estado de Guanajuato, con el propósito de prevenir los daños que la plaga pudiera ocasionar a los cultivos de crucíferas el cual genera información a través de los resultados del trampeo y muestreo en campo y de los datos meteorológicos registrados y pronosticados.



Resultado del trampeo comprendido en la semana del 14 al 18 de marzo de 2022

Zona Norte Número de adultos por trampa por noche

(más de 15)	Captura máx. 35	Dolores Hidalgo
(de 10 a 15)	Captura máx. 13	San Diego de la Unión
(menos de 10)	Captura máx. 9	San José Iturbide

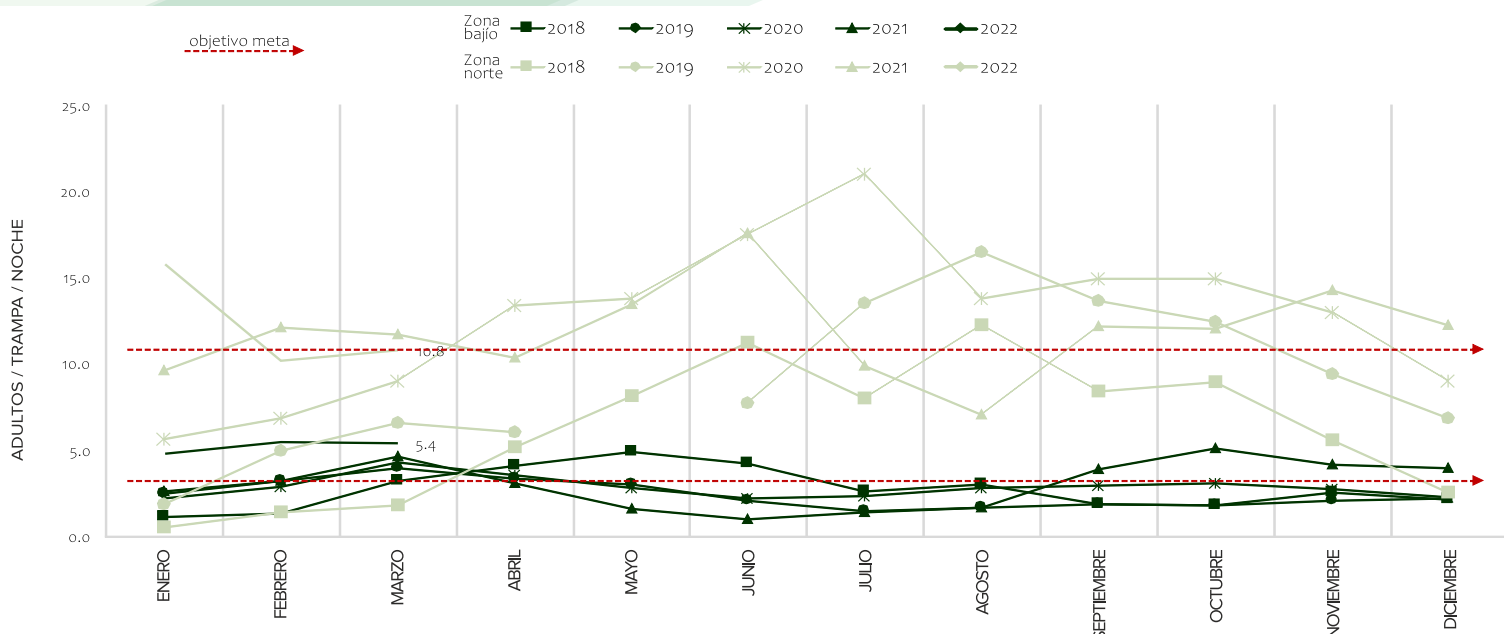
En base al resultado del trampeo generado en este periodo en la región de Dolores Hidalgo, se puede esperar un incremento del nivel de infestación, por lo que se recomienda reforzar el muestreo para la detección y control oportuno de la plaga.

Zona Bajío Número de adultos por trampa por noche

(más de 15)	No hay datos para este rango
(de 10 a 15)	Captura máx. 13 Valle de Santiago
(menos de 10)	Captura máx. 9 Silao y Salvatierra

En la zona bajo en los resultados del trampeo generado en este periodo en la región de Valle de Santiago, se puede esperar incremento en el nivel de infestación, por lo que se recomienda reforzar el muestreo para la detección y control oportuno de la plaga.

Dinámica poblacional de adultos de palomilla dorso de diamante (*Plutella xylostella*) en la Zona Bajío y Zona Norte del estado de Guanajuato durante el periodo 2018 - 2022.



Consulta esta y más información en la pagina: www.siafeg.org.mx

Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del CESAVER para Palomilla Dorso de Diamante

N° 09 Marzo 2022

Pronóstico estatal de fechas probables en las que la plaga alcanzó o alcanzará cada una de sus etapas de desarrollo a partir de la fecha de captura semanal de adultos

Fecha de captura	Huevecillo	Larva 1	Larva 2	Larva 3	Larva 4	Pupa	Adulto
21/marzo/2022	Zona Norte 21 mar. al 27 de mar.	Zona Norte 28 mar. al 01 de abr.	Zona Norte 02 abr. al 04 de abr.	Zona Norte 05 abr. al 08 de abr.	Zona Norte 09 abr. al 12 de abr.	Zona Norte 13 abr. al 21 de abr.	Zona Norte 22 abr. al 15 de may.
	Zona Bajío 21 mar al 26 de mar.	Zona Bajío 27 mar. al 01 de abr.	Zona Bajío 02 abr. al 04 de abr.	Zona Bajío 05 abr. al 08 de abr.	Zona Bajío 09 abr. al 12 de abr.	Zona Bajío 13 mar. al 21 de abr.	Zona Bajío 22 abr. al 14 de may.
15/marzo/2022	Zona Norte 15 mar. al 20 de mar.	Zona Norte 21 mar. al 26 de mar.	Zona Norte 27 mar. al 29 de mar.	Zona Norte 30 mar. al 03 de abr.	Zona Norte 04 abr. al 07 de abr.	Zona Norte 08 abr. al 15 de abr.	Zona Norte 16 abr. al 09 de may.
	Zona Bajío 15 mar al 19 de mar.	Zona Bajío 20 mar. al 24 de mar.	Zona Bajío 25 mar. al 27 de mar.	Zona Bajío 28 mar. al 31 de mar.	Zona Bajío 01 abr. al 04 de abr.	Zona Bajío 05 mar. al 11 de abr.	Zona Bajío 12 abr. al 06 de may.
07/marzo/2022	Zona Norte 07 mar. al 13 de mar.	Zona Norte 14 mar. al 19 de mar.	Zona Norte 20 mar. al 23 de mar.	Zona Norte 24 mar. al 27 de mar.	Zona Norte 28 mar. al 02 de abr.	Zona Norte 03 abr. al 10 de abr.	Zona Norte 11 abr. al 03 de may.
	Zona Bajío 07 mar al 13 de mar.	Zona Bajío 14 mar. al 17 de mar.	Zona Bajío 18 mar. al 20 de mar.	Zona Bajío 21 mar. al 24 de mar.	Zona Bajío 25 mar. al 28 de mar.	Zona Bajío 29 mar. al 05 de abr.	Zona Bajío 06 abr. al 29 de abr.

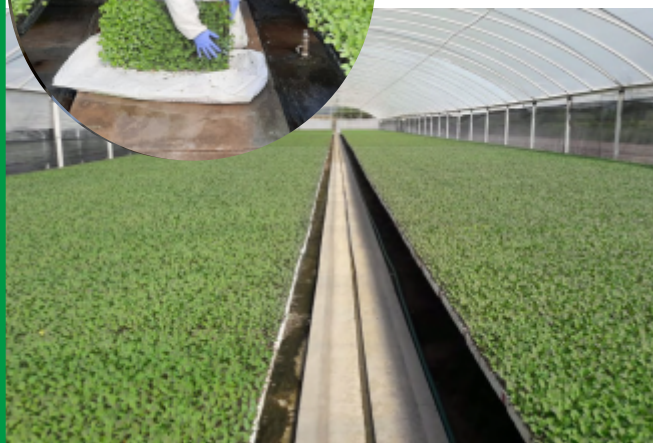
Si requieres información por municipio consulta: <http://siafeg.org.mx/boletinplagas?idproblema=36>

Recomendaciones de manejo integrado

Derivado de los datos arrojados por la red de trampeo, etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga se recomiendan las siguientes medidas fitosanitarias:



Antes del trasplante revisa la calidad fitosanitaria de tu plántula en el vivero.

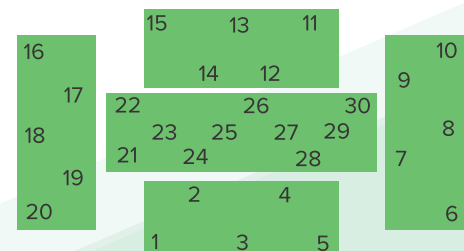


¿Cómo realizar el muestreo directo en cultivo?

Caminar en zig-zag los primeros 5 surcos orilleros y 5 metros dentro del cultivo en las cabeceras y muestrear 20 plantas.

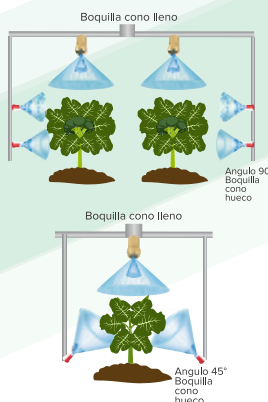
En el centro muestrear 10 plantas cada 20 pasos caminando en zig-zag.

Registra el resultado en una bitácora de muestreo. Registra también la presencia de enemigos naturales de la plaga.



Dependiendo de la altura del cultivo y la densidad del follaje, es necesario utilizar "bajadas sencillas o dobles" con orientación de la aplicación de las boquillas hacia arriba en un ángulo de 45° o 90° para obtener mejor cobertura.

El volumen de agua a utilizar dependerá de la edad de la planta y van desde los 300 hasta 600 litros/ha. con una presión entre 80 y 120 PSI.



Instalar trampas de feromona para el monitoreo de adultos de palomilla dorso de diamante una semana antes del trasplante



Para mayor información o asistencia técnica, comunícate al CESAVER al 800 410 3000

Productor de crucíferas, dentro de las acciones del Programa Manejo Fitosanitario de Crucíferas, está la supervisión del control cultural, la cual incluye la **destrucción de residuos de cosecha** en base a la **Norma Oficial Mexicana NOM-081-FITO-2001**, “Manejo y eliminación de focos de infestación de plagas mediante el establecimiento o reordenamiento de fechas de siembra, cosecha y destrucción de residuos”.



Realizar practicas culturales (desvare, barbecho y rastreo) en un plazo no mayor a 5 días con el objetivo de disminuir las poblaciones de la palomilla dorso de diamante así como el prevenir la presencia de otras plagas.



La aplicación de las recomendaciones y medidas fitosanitarias contribuyen a mejorar el estatus fitosanitario del estado de Guanajuato, mejorando la competitividad de los cultivos en beneficio particular.

Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del CESAVEG contra la pudrición del florete

N° 09

Marzo 2022

Pudrición del florete *Alternaria spp.*

Recomendaciones para el manejo de la pudrición del florete

- 1 Se recomienda utilizar semilla libre de patógenos y cuidados preventivos de la plántula en el vivero
- 2 Al finalizar la cosecha se recomienda realizar una aspersión sobre el follaje con agentes de control biológico como *Trichoderma sp.*
- 3 Se recomienda la destrucción de residuos de cosecha mediante el paso de una desmenuzadora y su posterior incorporación al suelo mediante pasos de rastra o barbecho.
- 4 Realizar una buena nivelación del terreno para evitar encharcamientos y el trazado de surcos altos, desazolve de desagües al final de la surquería.

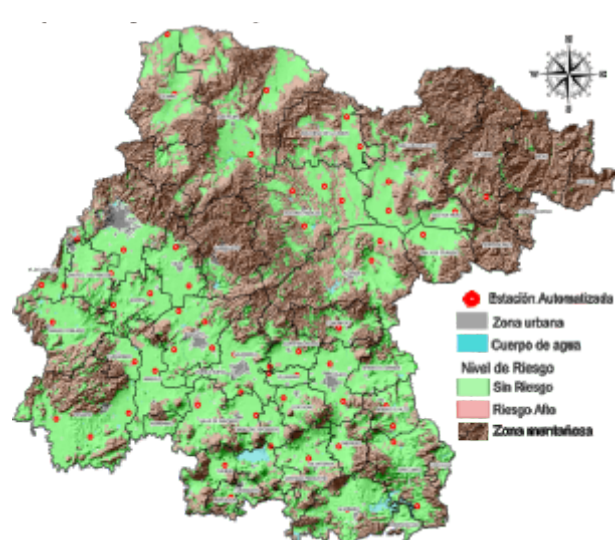
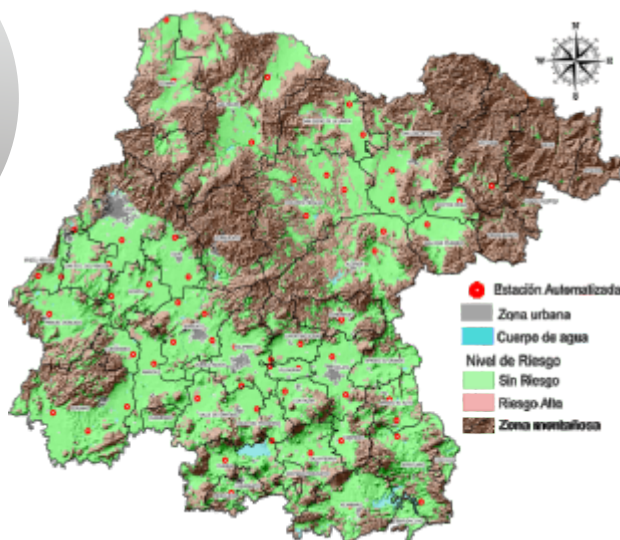
Se emite el boletín de Alerta Fitosanitaria del CESAVEG contra la pudrición del florete en el estado de Guanajuato, con el propósito de prevenir esta enfermedad y no ocasionar daños a los cultivos de crucíferas. En este se genera información con datos climatológicos para el desarrollo de la enfermedad.

Cuadro de fungicidas para control de pudrición del florete

Ingrediente activo	Grupo químico	Dosis
<i>Bacillus subtilis</i>	Producto biológico	2-3 kg/ha
<i>Trichoderma</i>	Producto biológico	0.5 -1.5 kg/ha
Clorotalonil	Cloronitrilos	1.75 - 2.5 kg/ha

Mapa de riesgo comprendido en la semana del 14 al 21 de marzo de 2022

Mapa de pronóstico del 22 al 24 de marzo de 2022



Para mayor información o asistencia técnica, comunícate al CESAVEG al 800 410 3000